

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**GUATEMALA, MAYO DE 2015**

**FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>1</b>
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	<b>2</b>
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	<b>3</b>
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>4</b>
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>6</b>
<b>7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES</b>	<b>19</b>
<b>8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	<b>20</b>



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

De conformidad con el punto segundo del acta de Concejo número 17-2008 del 21 de febrero de 2008 y mediante escritura pública número tres (3) de fecha 30 de diciembre de 2008, se constituye el fideicomiso denominado "Fideicomiso Municipalidad de Chinautla", identificado como FIDECHINAUTLA.

### Visión

La Municipalidad de Chinautla tiene como visión modernizar el gobierno y la administración municipal para beneficiar al vecindario con la prestación eficiente de servicios básicos.

### Misión

La Municipalidad de Chinautla tiene como misión ejercer el gobierno y la autoridad del municipio y atender en forma eficiente e inmediata las demandas de servicios básicos.

### Elementos Personales

Se constituye como Fideicomitente: La Municipalidad de Chinautla, del Municipio de Chinautla Departamento de Guatemala; como Fiduciario el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- y como Fideicomisario La Municipalidad de Chinautla.

### Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la cláusula octava de la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso es de veinticinco años, contados a partir del treinta de diciembre del año dos mil ocho, por lo que su vencimiento se establece para el veintinueve de diciembre del año dos mil treinta y tres.

### Función

De acuerdo a cláusula cuarta de la escritura de constitución del fideicomiso, este se constituye con el propósito de cumplir con los objetivos siguientes: I) Administrar los fondos para la implementación de los proyectos que se determinen por parte de la Municipalidad; II) Implementar un sistema efectivo que optimice la captación de los fondos por parte de los contribuyentes relacionados y



provenientes de los fondos que capta la Municipalidad de Chinautla; III) Administrar los recursos que resulten disponibles del fideicomiso luego de cumplir con los objetivos descritos, en la realización de proyectos de beneficio social que se enmarquen en las áreas de infraestructura, proyectos de agua potable, salud, educación, seguridad y otros en las diversas comunidades del Municipio de Chinautla; y IV) Realizar por cuenta del fideicomiso los pagos necesarios y aquellos provenientes de contrataciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso.

### **Destino de los Recursos**

De acuerdo a cláusula Quinta de la escritura de constitución del fideicomiso, de la administración y de los destinos del fideicomiso se debe considerar lo siguiente: Número uno: Atender la comisión del Fiduciario, correspondiente al manejo del fideicomiso, cuando no lo cubran sus productos, así como cualquier otro gasto e impuesto derivado de la ejecución del mismo. Número dos: Pago de los servicios contratados para el cumplimiento de los fines del fideicomiso. Número tres: Trasladar los fondos para el pago de las obligaciones que tenga la Municipalidad con el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y pagar las que le indique al Fiduciario de acuerdo a los términos y condiciones pactadas en los contratos firmados, si las hubieren. Número cuatro: Pagar toda contratación de obra o prestación de servicios aprobados previamente en el cumplimiento de los fines del fideicomiso de conformidad con las instrucciones emitidas por el Fideicomitente.

### **Unidad Ejecutora**

La unidad ejecutora es la Municipalidad de Chinautla.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas contenidas en el Decreto 13-2013, del Congreso de la República, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones; y su Reglamento.



---

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento (s) DAF-0063-2014 de fecha 16 de julio de 2014.

### **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

#### **Generales**

Verificar que la Municipalidad de Chinautla sea responsable del cumplimiento y rendición de cuentas y que cumpla con la correcta administración y ejecución presupuestaria del fideicomiso.

Realizar auditoría a las operaciones y registros contables del fideicomiso con la finalidad de emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

#### **Específicos**

Evaluar la estructura organizacional y de control interno de la unidad ejecutora del fideicomiso

Verificar que los registros, pagos e intereses efectuados correspondan a la naturaleza del fideicomiso auditado.

Verificar los rendimientos por concepto de intereses, en las distintas fechas de inversiones de los títulos de crédito, pagarés y otros.

Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de Caja y Bancos a la fecha de realizada la auditoría del fideicomiso.

Verificar si el fiduciario, presenta en forma mensual y cuatrimestral al fideicomitente, los estados financieros.

### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

#### **Área Financiera**

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno, la ejecución presupuestaria y la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo del Fideicomiso Municipalidad de Chinautla, cubriendo el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en



---

los principales rubros que conforman los estados financieros, principalmente el Balance General y Estado de Resultados.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Activo**

De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2014, el total de activo asciende a la cantidad de Q819.40 el cual está integrado por las cuentas siguientes:

#### **Disponibilidades**

El Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima –BANRURAL-, administra los fondos del fideicomiso a través de la cuenta de ahorros número 4-445-01432-9 y al 31 de diciembre de 2014 reporta la cantidad de Q102.84.

#### **Depósitos a la Vista (Otros Bancos)**

El Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima –BANRURAL-, administra los fondos del fideicomiso a través de la cuenta de ahorros número 4-445-01432-9 y al 31 de diciembre de 2014 reporta depósitos a la vista por la cantidad de Q9.25.

#### **Otras Cuentas de Activos**

#### **Cargos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2014 se refleja saldo en esta cuenta por la cantidad de Q707.31 lo que corresponde a impuestos y arbitrios.

### **Pasivo**

De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pasivo no refleja ningún saldo.

### **Patrimonio**

De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de patrimonio fideicometido refleja la cantidad de Q258,880.94 y la cuenta resultado del ejercicio refleja una pérdida por la cantidad de (Q258,061.54), que da como resultado la cantidad de Q819.40.



---

## **Estado de Resultados o Estado de Ingresos y egresos**

De acuerdo al Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 las cuentas de resultados no reflejan ningún saldo.

## **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

El Fideicomiso Municipalidad de Chinautla, no tuvo asignación presupuestaria, por lo cual no cuenta con un Presupuesto Aprobado, Modificado y Vigente, para el año fiscal 2014.

Por no tener asignación presupuestaria, no se evaluaron registros por fuente de financiamiento y por rubro. No se evaluó el Presupuesto de Egresos en los momentos de Devengado, Comprometido y Pagado, por renglón, debido que no se ejecutaron proyectos, ni se efectuaron desembolsos ni pagos a empresas o entidades constructoras a través del Fideicomiso.

## **Estado de Flujo de Efectivo**

Durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 no presenta movimiento y refleja al final del periodo la cantidad de Q112.09.

## **Estado de Patrimonio**

El Patrimonio Fideicometido al inicio del período era de Q83,488,489.74, restando lo correspondiente al Patrimonio Entregado por la suma de Q83,229,608.80, menos pérdida de ejercicios anteriores por valor de Q258,061.54 saldo del Patrimonio Fideicometido al final del período de Q819.40.

## **Plan Operativo Anual**

Se revisó que la Municipalidad de Chinautla haya formulado su Plan Operativo Anual y que dentro del mismo haya incluido sus metas físicas y financieras y el seguimiento al mismo, que se hayan elaborado las modificaciones presupuestarias y que fueran incorporadas oportunamente. Se verificó que la entidad presentara cuatrimestralmente al Ministerio de Finanzas Públicas el informe de su gestión.

## **Plan Anual de Auditoría**

Se verificó que la auditoría interna cumpliera con enviar el Plan Anual de Auditoría



---

a la Contraloría General de Cuentas y si realizaron las auditorías planificadas.

### **Sistema de contabilidad integrada**

El Sistema de Contabilidad Integrada que se utiliza para Gobiernos Locales es el SICOIN GL, el cual funciona en la Unidad Ejecutora: Municipalidad de Chinautla, como una unidad de interconexión para todos los procesos, tanto de ingresos como de egresos.

### **Sistema de información de contrataciones y adquisiciones (GUATECOMPRAS)**

Se estableció que el Fideicomiso Municipalidad de Chinautla no se encuentra registrado como unidad compradora en el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones del Estado de Guatemala (GUATECOMPRAS), las operaciones de compra se realizan a través de la Municipalidad de Chinautla, sin embargo durante el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 la Municipalidad no publicó ningún concurso relacionado con el fideicomiso.

## **6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**



## DICTAMEN

Señor  
Edgar Arnoldo Medrano Menéndez  
Alcalde Municipal de Chinautla y Fideicomitente  
Fideicomiso Municipalidad de Chinautla  
Su Despacho

Hemos auditado el Balance General del Fideicomiso Municipalidad de Chinautla al 31 de diciembre de 2014, y los estados relacionados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los Estados Financieros, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s). Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s), de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, utilizadas por el fiduciario.





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 25 de mayo de 2015



---

## Estados Financieros

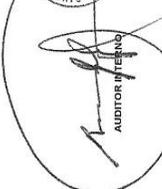


BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.  
CONTABILIDAD - FIDEICOMISOS

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN QUETZALES)

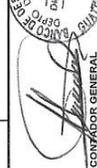
ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL (EN QUETZALES)	MDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL (EN QUETZALES)	MDA EXTRANJERA (EN QUETZALES)
DISPONIBILIDADES	112.09	112.09		CUENTAS POR PAGAR	0.00	0.00	
BANCOS		102,894.92		PROVISIONES	0.00	0.00	
OTROS BANCOS		9.21		SUMA DEL PASIVO	0.00	0.00	
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00	0.00	
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES				SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	0.00	0.00	
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES				CAPITAL PAGADO	258,880.94	258,880.94	
SUMA		0.00	0.00	CAPITAL AUTORIZADO	83,488,489.74	83,488,489.74	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00	0.00	ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)	0.00	0.00	
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)	83,229,608.80	83,229,608.80	
VIGENTES				CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)	0.00	0.00	
EN MORA				CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)	0.00	0.00	
AL DIA				PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)	0.00	0.00	
VENCIDOS				SUBSIDIOS (-)	0.00	0.00	
EN PROCESO DE PRORROGA				OTRAS APORTACIONES	0.00	0.00	
EN COBRO ADMINISTRATIVO				TRASLADOS DE FONDOS (-)	0.00	0.00	
EN COBRO JUDICIAL				RESERVAS	0.00	0.00	
SUMA		0.00	0.00	RESERVAS DE CAPITAL	0.00	0.00	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00	0.00	RESULTADOS POR APLICAR	-258,061.54	-258,061.54	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00		UTILIDADES POR APLICAR	0.00	0.00	
CUENTAS POR COBRAR				PERDIDAS POR APLICAR (-)	258,061.54	258,061.54	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION				RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	0.00	
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	819.40	819.40	
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	819.40	819.40	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION							
INMUEBLES Y BIENES							
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS							
CARGOS DIFERIDOS	707.31	707.31					
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS							
SUMA EL ACTIVO	819.40	819.40					

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2015  
LUGAR Y FECHA

  
AUDITOR INTERNO  
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
GUATEMALA, Q. GUATEMALA

CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 0.00  
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS 0.00  
OTRAS CUENTAS DE ORDEN 0.00  
CUENTAS DE REGISTRO 0.00  
SUMA 0.00

  
CONSEJO GENERAL  
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
GUATEMALA, Q. GUATEMALA  
DIRECTOR GENERAL  
GERENTE GENERAL  
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
GUATEMALA, Q. GUATEMALA  
GERENTE GENERAL



BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(CIFRAS EN QUETZALES)

<b>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</b>		0.00
INTERESES	0.00	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>		0.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	0.00	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	0.00	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		0.00
<b>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</b>		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
<b>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</b>		0.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA</b>		0.00

GUATEMALA, 1 DE ENERO DE 2015

  
CONTADOR GENERAL  


  
GERENTE GENERAL  


  
AUDITOR INTERNO  




BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD FIDUCIARIA

ESTADO DE LA SITUACION PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO  
MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Expresado en quetzales)

<b>Capital Pagado</b>		
<b>Capital Comprometido</b>		
Saldo al inicio del periodo	83,488,489.74	
Más aportes netos del periodo	<u>0.00</u>	
Saldo al final del periodo		83,488,489.74
<b>Capital Devuelto al Fideicomitente</b>		
Saldo al inicio del periodo	(83,229,608.80)	
Más devoluciones del periodo	<u>0.00</u>	
Saldo al final del periodo		<u>(83,229,608.80)</u>
<b>Total Capital Pagado</b>		<b>258,880.94</b>
<b>Resultados por aplicar</b>		
Saldo al inicio del periodo	(258,061.54)	
Ajustes al resultado acumulado	0.00	
Menos distribución de utilidades	<u>0.00</u>	
Saldo ajustado al final del periodo		(258,061.54)
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<u>0.00</u>
<b>Total capital y superavit</b>		<u><u>819.40</u></u>

Guatemala, 01 de enero de 2015

  
CONTADOR GENERAL



  
GERENTE GENERAL



  
AUDITOR INTERNO





BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD -FIDEICOMISOS-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(Cifras en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobro por intereses	0.00	
Pago por comisiones	0.00	
Pago por servicios	0.00	
Otros ingresos y egresos (neto)	0.00	
Impuesto Sobre la Renta Pagado	0.00	
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>		<b>0.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes:		
-Ingreso por desinversión	0.00	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>		<b>0.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes de Fondos	0.00	
Capital Devuelto al Fideicomitente	0.00	
Otros Aportes	0.00	
Traslados de Fondos	0.00	
Comisiones	0.00	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>		<b>0.00</b>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		0.00
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		112.09
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		112.09

DESCRIPCIÓN	Valor	Total
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>		
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	112.09	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00	
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>112.09</b>
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		0.00
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo reexpresados</b>		<b>112.09</b>

Guatemala, 01 de enero de 2015

  
CONTRADOR GENERAL  


  
GERENTE GENERAL  


  
AUDITOR INTERNO  




## Notas a los Estados Financieros

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**NOTA No. 1 Antecedentes y Operaciones:**

El fideicomiso denominado **FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA** fue constituido mediante Escritura Pública número tres (03) autorizada en la ciudad de Guatemala el treinta de diciembre de dos mil ocho.

Para el desarrollo de sus actividades, el Fiduciario, utiliza como instrumentos de ejecución la escritura de constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables.

Dentro de las actividades principales del fideicomiso, se encuentra: I) Administrar los fondos para la implementación de los proyectos que se determinen por parte de la Municipalidad; II) Implementar un sistema efectivo que optimice la captación de los fondos por parte de los contribuyentes relacionados y provenientes de los fondos que capta la Municipalidad de Chiantula; III) Administrar los recursos que resulten disponibles del fideicomiso luego de cumplir con los objetivos descritos, en la realización de proyectos de beneficio social que se enmarquen en las áreas de infraestructura, proyectos de agua potable, salud, educación, seguridad, y otros en las diversas comunidades del Municipio de Chiantula; y IV) Realizar por cuenta del fideicomiso los pagos necesarios y aquellos provenientes de contrataciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso.

El Fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Auditorías Externas y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas.

El fideicomiso se encuentra afecto a los siguientes impuestos:

- 1) Régimen Opcional simplificado sobre ingresos de Actividades Lucrativas
- 2) Impuesto al Valor Agregado

**NOTA No. 2 Unidad Monetaria:**

Las operaciones del fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

**NOTA No. 3 Principales Políticas y Prácticas Contables:**

a) Sistema Contable:

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del fideicomiso, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las cuales se indican a continuación:

- A. La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

**NOTA No. 4 Disponibilidades:**

Las disponibilidades del fideicomiso, se reflejan en la cuenta Bancos y su saldo al 31/12/2014 es de Q.102.84. Se le denomina Bancos, porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la SIB, dentro de la contabilidad del Fiduciario y en lo que respecta al Fideicomiso Municipalidad de Chiantula, se refleja en la cuenta No.305105.020307.



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La cuenta Otros Bancos, se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de depósitos a la vista y su saldo al 31/12/2014 es de Q.9.25.

**NOTA No. 5 Activo Diferido:**

El Activo Diferido al 31 de diciembre de 2014 asciende a Q.707.31.

**NOTA No. 6 Patrimonio:**

El Patrimonio Fideicometido del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2014 asciende a Q.83,488,489.74.

**NOTA No. 7 Capital Devuelto al Fideicomitente:**

Al 31 de diciembre de 2014, el Capital devuelto al fideicomitente lo integran los pagos de Proyectos, realizados a las siguientes empresas:

Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 01-2009	Q. 1,700,000.00
Constructora Aguirre Hermanos, S.A.	Convenio 02-2009	Q. 1,500,000.00
Constructora Escala, S.A.	Convenio 03-2009	Q. 1,000,000.00
Constructora Escala, S.A.	Convenio 04-2009	Q. 2,000,000.00
Constructora Escala, S.A.	Convenio 05-2009	Q. 9,000,000.00
Equipos y Válvulas, S.A.	Convenio 06-2009	Q. 1,800,000.00
Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 07-2009	Q. 1,000,000.00
Construcciones Equite, S.A.	Convenio 08-2009	Q. 2,000,000.00
Multitel, S.A.	Convenio 09-2009	Q. 1,500,000.00
Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 10-2009	Q.13,000,000.00
Servicios Bauca, S.A.	Convenio 11-2009	Q. 5,000,000.00
Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 12-2009	Q. 1,100,000.00
Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 13-2009	Q. 2,500,000.00
Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 174-2009	Q. 1,500,000.00
Constructora Lagunilla, S.A.	Convenio 165-2009	Q. 1,500,000.00
Construcciones Equite, S.A.	Convenio 124-2009	Q. 2,177,765.28
Constructora Escala, S.A.	Convenio 04-2009	Q. 1,500,000.00
Construcciones Equite, S.A.	Convenio 05-2009	Q. 4,500,000.00
Constructora Escala, S.A.	Convenio 06-2009	Q. 4,000,000.00
Multitel, S.A.	Convenio 07-2009	Q. 3,000,000.00
Servicios Bauca, S.A.	Convenio 08-2009	Q. 2,000,000.00
Construcciones Equite, S.A.	Convenio 124-2010	Q. 1,270,363.08
Chomosa S.A.	Convenio 141-2012	Q. 900,000.00
Equitesa, S.A.	Convenio 140-2012	Q. 900,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2012	Q. 1,900,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2012	Q. 2,767,350.00
Chomosa S.A.	Convenio 141-2012	Q. 1,350,000.00
Construcciones Equite, S.A.	Convenio 124-2010	Q. 181,480.44
Equite S.A.	Convenio 140-2012	Q. 1,350,000.00
Equite S.A.	Convenio 140-2012	Q. 1,350,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2012	Q. 2,931,700.00
Chomosa S.A.	Convenio 141-2012	Q. 1,350,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2012	Q. 1,425,950.00
Equitesa, S.A.	Convenio 140-2012	Q. 675,000.00
Chomosa S.A.	Convenio 141-2012	Q. 675,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2012	Q. 475,000.00
Van....		Q.82,779,608.80



FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Vienen....	Q.82,779,608.80
Equite S.A.	Convenio 140-2012	Q. 225,000.00
Chomosa S.A.	Convenio 141-2012	<u>Q. 225,000.00</u>
	Total	Q.83,229,608.80

**NOTA No. 8 Resultados por Aplicar:**

Al 31 de diciembre de 2014, se refleja una pérdida por aplicar de Q.258,061.54.

Guatemala, 01 de enero de 2015

  
 Lic. Luis Fernando Hernández Garza  
 Contador General



  
 Lic. Rudy Alejandro Ovalle Barrios  
 Auditor Interno




## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor  
Edgar Arnoldo Medrano Menéndez  
Alcalde Municipal de Chinautla y Fideicomitente  
Fideicomiso Municipalidad de Chinautla  
Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso Municipalidad de Chinautla al 31 de diciembre de 2014, se analizaron el Balance General y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado como hallazgos con este informe.

---

Lic. Carlos Donaldo Del Valle Molina  
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 25 de mayo de 2015



## **INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

Señor  
Edgar Arnoldo Medrano Menéndez  
Alcalde Municipal de Chinautla y Fideicomitente  
Fideicomiso Municipalidad de Chinautla  
Su despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso Municipalidad de Chinautla al 31 de diciembre de 2014 y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fué el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

No observamos ninguna situación importante relacionada con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, que se considere deban ser comunicadas en este informe.

---

Lic. Carlos Donaldo Del Valle Molina  
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 25 de mayo de 2015



---

## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se verificó el informe de auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2013, en el cual no se realizaron recomendaciones.



---

## 8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>PERIODO</b>
1	EDGAR ARNOLDO MEDRANO MENENDEZ	ALCALDE DE CHINAUTLA REPRESENTANTE DEL FIDEICOMISO	01/01/2014 - 31/12/2014
2	MARIA ROSENDA JUAREZ VASQUEZ	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
3	MANUELA VICTORIA OSORIO	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
4	CATALINA GOMEZ MUYUS	CONCEJAL TERCERO	01/01/2014 - 31/12/2014
5	MARIA SARA LUTIN GONZALEZ	CONCEJAL CUARTO	01/01/2014 - 31/12/2014
6	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SOTO	CONCEJAL QUINTO	01/01/2014 - 31/12/2014
7	HEIDY CAROLINA RODRIGUEZ RETANA	CONCEJAL SEXTO	01/01/2014 - 31/12/2014
8	SUSANA ELIZABETH GARCIA PUMAY	CONCEJAL SEPTIMO	01/01/2014 - 31/12/2014
9	JOSE GIOVANNI ARIZANDIETA LOPEZ	SINDICO PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
10	CARLOS ENRIQUE ALVARADO MENDEZ	SINDICO SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
11	MARITZA ORTIZ VELIZ	DIRECTORA AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014

